



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”

Buenos Aires, 4 de marzo de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 167/2022

VISTO:

El TEA A-01-00003003-8/2022 y la Resolución CM N° 1046/2011; y

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia de la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e integrantes del Ministerio Público, solicita el pase interino de la agente Gina Brandoni Scaparro para que colabore en esa Comisión por el término de tres (3.-) meses.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo elaboró el informe correspondiente mediante Memo N° 3208/2022-SISTEA.

Que respecto a la competencia para resolver en estas actuaciones, el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347) establece entre las atribuciones del Presidente la de: *“Ejercer toda otra atribución determinada por ley, los reglamentos, o las que sean delegadas por el Plenario”*.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por Resolución CM N° 220/2015, tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.347),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que Gina Brandoni Scaparro (Legajo N° 8153), pase interinamente a colaborar en la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público del CM, por el término de tres (3.-) meses, manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público del CM, a la Dirección General de Factor Humano y a



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 167/2022